



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Buenas tardes, gracias Presidente, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente

Diputada Susana Hernández Flores, justificó su inasistencia

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Diputado Rogelio Arellano Banda, justificó

Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** de este día **12 de diciembre del año 2017**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria. Irma Amelia García Velasco, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: *Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de diversos bienes inmuebles municipales a favor del patronato para la beneficencia de Nuevo Laredo, A.C., respecto a diversos bienes inmuebles propiedad de la hacienda pública municipal.*



V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a las y los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantado su mano.

Compañeros Diputados, ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados. Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de diversos bienes inmuebles municipales, a favor del patronato para la beneficencia de Nuevo Laredo, A.C., respecto a diversos bienes inmuebles propiedad de la hacienda pública municipal.

Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien preguntar a las y los integrantes de esta Comisión, si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones. También damos la bienvenida al Diputado Carlos de Anda, bienvenido Diputado a esta Comisión y a la Diputada Marichuy Gurrola.

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguna o algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz, Brenda Cárdenas, alguien más. Tiene la palabra la Diputada Brenga Cárdenas.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Con su permiso Presidente, compañeras y compañeros Diputados, las reservas territoriales de los municipios conformadas por bienes inmuebles de su patrimonio son susceptibles de otorgarse en donación siempre y cuando el acto traslativo de dominio correspondiente se apegue a las previsiones legales aplicables y que el motivo de acto atienda necesidades de interés colectivo, lo cual debe ser analizado y autorizado por la legislatura local. En ese tenor, se observa que, en el caso concreto, el promovente cumple con las formalidades legales a las que se sujeta la autorización por parte de este Congreso, con base en la revisión de los documentos jurídicos que obran en el expediente relativo y que avalan la procedencia de la solicitud de autorización para efectuar la donación. Así también, la finalidad que motiva la formalización de esta donación queda también justificada, ya que ésta contribuye



al combate a la diabetes infantil, toda vez que en la superficie de los predios que se donan se contempla un Centro de Monitoreo de Diabetes Infantil. Cabe señalar que, la diabetes infantil es la segunda enfermedad crónica más común en la infancia. Antiguamente era una enfermedad propia de adultos, pero con el crecimiento del índice de obesidad infantil, asociado a una vida sedentaria y a los malos hábitos alimenticios, los casos de diabetes infantil han aumentado considerablemente entre los niños y las niñas. En ese orden de ideas, la Secretaría de Salud de Tamaulipas, ha informado que nuestro Estado ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en sobrepeso y obesidad infantil, señalando que los municipios fronterizos de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, es donde se han detectado más casos de menores con estos problemas, propiciando en gran medida el desarrollo de la diabetes. En tal virtud, el Patronato para la Beneficencia de Nuevo Laredo A.C., a través de la construcción del Centro de Monitoreo de Diabetes Infantil, busca crear un espacio que cuente con instalaciones apropiadas para llevar a cabo cursos de alimentación saludable para padres de familia, programas de información, educación y prevención de obesidad infantil y diabetes, la implementación de programas e incentivos para la reducción de peso en niños y jóvenes, talleres, conferencias, sesiones de tratamiento y diagnóstico, buscando con ello la concientización tanto en padres de familia y en los propios menores, para que tengan el conocimiento necesario sobre la enfermedad, las medidas que deben de tomar ante el padecimiento de la misma. Es por ello que coincidimos plenamente con el promovente en que sería de gran beneficio la donación de los predios por parte del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a favor del Patronato para la Beneficencia de Nuevo Laredo A.C., toda vez que con la construcción del Centro de Monitoreo de Diabetes Infantil, se atendería a una gran parte de la niñez de dicho municipio que padece esta enfermedad, y con ello disminuir el índice de mortalidad infantil en el referido municipio, toda vez que de acuerdo a un análisis efectuado, en el año 2012 el 54% de los fallecimientos en el municipio de Nuevo Laredo, estuvieron relacionados con la diabetes. Por tanto, compañeras y compañeros Diputados, propongo que votemos la presente acción legislativa en sentido procedente. **Es cuanto Diputado Presidente.**

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer son relación a la propuesta referida por la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley.

Compañeras y compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por **unanimidad.**



En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cincuenta y siete minutos** del día **12 de diciembre** del presente año.

Muchas gracias compañeros.